

“Denota una fórmula para desviar recursos”: Diputados comunistas offician a la Superintendencia de Educación Superior por millonario sueldo de Marcela Cubillos

Las diputadas Nathalie Castillo, Lorena Pizarro, María Candelaria Acevedo y el diputado Matías Ramírez, oficiaron a la Superintendencia de Educación Superior por el sueldo de 17 millones de pesos que la actual candidata alcaldesa por Las Condes, Marcela Cubillos, percibía en la Universidad San Sebastián.

El requerimiento pretende que la institución inicie un proceso de fiscalización sobre un eventual incumplimiento de la ley N 21.091 de Educación Superior, que obliga a los planteles universitarios a reinvertir las ganancias o excedentes en la mejora de la educación.

La normativa, en esa línea, contempla una “multa de un 50% de la suma desviada”, siendo clara en establecer que la administración de estos dineros deben definirse por y para el proyecto educativo.

“Resulta evidente que una remuneración de 17 millones de pesos no se ajusta a las remuneraciones que perciben los académicos en nuestro país y, posiblemente, denota una fórmula para desviar recursos para el financiamiento de actividades de carácter político”, indica el escrito ingresado por los parlamentarios comunistas.

“Las instituciones de educación superior, sean públicas o

privadas, en nuestro país están sujetas al cumplimiento de la Ley de Educación Superior. En ese contexto, la Universidad San Sebastián debe destinar sus recursos, e inclusive las eventuales ganancias que pueda tener, precisamente a los fines propios de la institución o vinculados al mejoramiento de la calidad en la educación en dicha institución”, indicó el diputado Matías Ramírez.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/09/Cuna-Oficio-Super-ES-Marcela-Cubillos.wav>

Para el parlamentario por Tarapacá, es preocupante que “en este caso se han pagado sueldos altísimos, irrisorios en algunos casos, a personas vinculadas, particularmente a la derecha, como el caso de Marcela Cubillos. 17 millones de pesos es una remuneración que ningún docente en una universidad de nuestro país, recibe de manera normal y aquello creo que amerita una investigación exhaustiva por parte de la Superintendencia de Educación Superior, que permita aclarar el cumplimiento de la ley por parte de la Universidad de San Sebastián.

“Además, se debe determinar si efectivamente los pagos recibidos por Marcela Cubillos, fueron ajustados a derecho y en caso contrario, se inicien las restituciones correspondientes, incluso ver si eventualmente puedan existir delitos como contrato simulado, entre otros”, puntualizó Ramírez.

Opinión similar tiene la diputada Castillo. “La Superintendencia debe pronunciarse de manera clara y tajante. A todas vistas esta es una situación fuera de lo común, por lo que esperamos una investigación profunda que cumpla los estándares necesarios para esclarecer este caso. Las universidades tienen un compromiso social, con la comunidad, la ley así les obliga y no aumentar el bolsillo de operadores políticos, figuras de la oposición que incluso disputan un gobierno municipal”, manifestó.

Finalmente, para la diputada Lorena Pizarro “es grotesco, es indignante lo que hemos conocido respecto de la situación de la ex ministra Cubillos en la Universidad San Sebastián. Resulta que esa universidad privada se financia en gran medida gracias a los beneficios estatales. Esto es un llamado para cambiar de una vez por todas esta lógica mercantilista de la educación y que permite descaros como del que nos hemos enterado”.

“Esta información, que no hace más que traer a la luz otro entramado de corrupción al interior de ese nido de la derecha, como lo es la Universidad San Sebastián, debe ser investigado en profundidad por la Superintendencia de Educación y de ser necesario, los antecedentes tienen que llegar al Ministerio Público para que se logre dilucidar si estos recursos de origen fiscal, han tenido un uso apropiado, porque de buen uso no se puede hablar”, sentenció la diputada Acevedo.

Daniela Serrano Salazar (PC), diputada integrante de la comisión de Educación, enfatizó que tomarán todas las medidas necesarias para esclarecer la situación de la Universidad San Sebastián y relación con personeros de la derecha.

“Hay que ser tajantes. Con los recursos de la educación no se juega. Un 45,5% de los ingresos totales de la Universidad de San Sebastián provienen de fondos públicos y no pueden ser usados para otro fin que no sea del beneficio de sus estudiantes y de la educación. Usaremos todas nuestras facultades fiscalizadoras para llegar a fondo en este tema. Ninguna universidad puede ser una caja pagadora de la derecha. A diferencia de lo que plantea Marcela Cubillos, este es un tema que es grave. No es una universidad que hoy día, por no adscribirse a la gratuidad, no esté jugando con los recursos de todos y todas las chilenas. Es importante avanzar en un nuevo modelo de financiamiento, puesto que hoy día el crédito con aval del Estado es la principal caja de cambio para que la derecha haga de las suyas en la universidad de chilenas”, señaló, Serrano.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/09/WhatsApp-Audio-2024-09-24-at-5.08.44-PM.ogg>